



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para para **LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE TÉCNICO/A DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de abril de 2018

Anuncio

Concluido el plazo de revisión del primer ejercicio de la fase de oposición sin producirse modificaciones en las puntuaciones otorgadas, el Tribunal Calificador se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 2 de abril de 2019.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO:

NIF	Apellidos, Nombre	Tema 9	Tema 20	Calificación
*8**61*3C	Casatejada Sanz de Lara, Alicia	5,0750	7,2000	6,1375
4*80**8*P	Medina Cabrera, María Ángeles	5,7200	5,0000	5,3600
*20*52**G	Pérez Díaz, José	5,7500	6,2700	6,0100

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO:

NIF	Apellidos, Nombre	Tema 9	Tema 20	Calificación
7*7**35*G	Raquel Padrón Monzón	3,5600	3,0200	No apto
785*6***T	Isaac Rodríguez Trujillo	1,2600	3,1700	No apto

De acuerdo con el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, en cuanto órgano competente para resolverlo, en el plazo de UN MES a partir del día siguiente de su publicación.



Asimismo, se convoca a los participantes que han superado el primer ejercicio para la realización del **SEGUNDO EJERCICIO** de la fase de oposición, el día **26 de abril del presente**, en la Sala Siete Islas del Palacio Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Plaza de España nº1 de Santa Cruz de Tenerife, a las **16.00 horas**.

LOS ASPIRANTES DEBERÁN ASISTIR PROVISTOS DEL D.N.I. Y BOLÍGRAFO.

El Tribunal, en su caso, facilitará a los opositores el material que estime conveniente para la resolución de ejercicio.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de abril de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Mª Teresa García León